



OFICIO UP-009-2025/jdfu
Guatemala, 14 de enero de 2025

Licenciado
Carlos Mendoza Alvarado
Secretario General
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.


Respetable Señor Secretario:

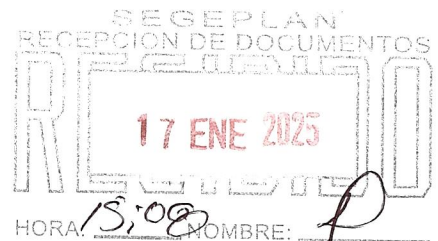
Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-.

En atención al Oficio Circular-SPPD-DASP-01-2024/rdlo de fecha 14 de mayo de 2024 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y en cumplimiento del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernativo 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto, por este medio se hace de su conocimiento que la información de esta institución ya fue cargada en el Sistema de Planes Institucionales (SIPLAN), en el plazo establecido, por lo que se remite el **III Informe Cuatrimestral y Anual 2024**.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

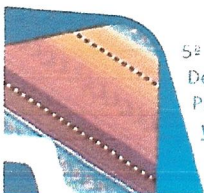

Ing. José Daniel Fuentes Ureta
Jefe de Planificación
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
-GUATEL-




Ing. José Ovidio Pereira Puac
Gerente
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
-GUATEL-



cc. Sub Gerencia.
C.C. Archivo



5ª Avenida 8-50 Zona 9
Departamento de Guatemala
PBX (502) 1575
www.guatel.gob.gt

GuatelOficial /



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES

GUATEL

Productos vinculados a R/PGG 2024-2028

Eje estratégico:
acción estratégica:

Resultado institucional

Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 64% sobre la cobertura de 2024, para beneficio de las instituciones del estado.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas financieras	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Total	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er trimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Servicio de acceso a Internet entregado a entidades del estado en Megabits por segundo y en espacios públicos por conexión inalámbrica	Registro	Física	73,936.00	1	74,036.00	Ejecución física	5,346.00	5,346.00	5,346.00	5,346.00	21,384.00	28.88	65,095.00	87.92	86.04
		Financiera	4,469,769.00	1	5,719,769.00	Ejecución financiera	397,819.76	0.00	0.00	1,142,594.13	1,540,413.89	26.93	5,009,774.06	87.59	112.08
Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del estado por medio de enlace de micro onda	Registro	Física	400.00	1	600.00	Ejecución física	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00	86.67	500.00	83.33	125.00
		Financiera	460,000.00	0	460,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Espacios públicos con acceso libre a internet por medio de conexión inalámbrica	Registro	Física	200.00	1	100.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	0.00	0	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del estado por medio de fibra óptica	Registro	Física	73,336.00	0	73,336.00	Ejecución física	5,246.00	5,246.00	5,246.00	5,246.00	20,984.00	28.61	64,595.00	88.08	88.08
		Financiera	4,009,769.00	1	5,259,769.00	Ejecución financiera	397,819.76	0.00	0.00	1,142,594.13	1,540,413.89	29.29	5,009,773.76	95.25	124.94

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

GUATEL

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 64% sobre la cobertura de 2024, para beneficio de las instituciones del estado.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución fiscal/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Servicios de dirección y coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	16,007,068.00	1	14,307,088.00	Ejecución financiera	959,049.81	896,904.71	824,406.77	1,676,549.47	4,356,910.76	10,839,002.99	75.76	67.71
Servicios de dirección y coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	16,007,068.00	1	14,307,088.00	Ejecución financiera	959,049.81	896,904.71	824,406.77	1,676,549.47	4,356,910.76	10,839,002.99	75.76	67.71
Servicios digitales enlaces de datos entregados a entidades del estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones	Registro	Física	1,154,466.00	1	1,154,478.00	Ejecución física	93,331.00	93,132.00	93,133.00	92,981.00	372,577.00	1,135,600.00	98.37	98.37
		Financiera	3,073,163.00	3	3,523,163.00	Ejecución financiera	195,663.00	90,806.86	187,193.20	312,382.79	786,045.85	2,467,458.85	70.04	80.29
Arrendamiento de infraestructura y/o equipos de telecomunicaciones	Registro	Física	36.00	0	36.00	Ejecución física	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	36.00	100.00	100.00
		Financiera	208,800.00	0	208,800.00	Ejecución financiera	20,633.54	10,588.38	9,181.12	9,607.33	49,980.35	105,605.13	51.07	51.07

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2.024

GUATEL

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado Institucional

Para el año 2028, incremento de la conectividad digital en un 64% sobre la cobertura de 2024, para beneficio de las instituciones del estado.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas financieras	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				Total
Magistral por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Registro	Física	13,788.00	0	13,788.00	Ejecución física	1,228.00	1,108.00	1,108.00	948.00	4,392.00	31.85	13,254.00	96.13
		Financiera	966,592.00	2	1,716,592.00	Ejecución financiera	132,102.68	0.00	129,986.01	254,529.17	516,617.86	30.10	1,509,299.52	87.92
Enlaces de fibra óptica de conexiones privadas entregados a entidades del Estado	Registro	Física	168.00	1	180.00	Ejecución física	16.00	16.00	16.00	16.00	64.00	35.56	178.00	105.95
		Financiera	537,600.00	0	537,600.00	Ejecución financiera	36,721.43	36,721.43	36,721.43	36,721.43	146,885.72	27.32	400,409.10	74.48
Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Física	1,140,474.00	0	1,140,474.00	Ejecución física	92,084.00	92,005.00	92,006.00	92,014.00	368,109.00	32.28	1,122,132.00	98.39
		Financiera	1,362,171.00	1	1,062,171.00	Ejecución financiera	6,205.35	43,527.07	11,294.64	11,524.86	72,551.92	6.83	452,145.10	42.57

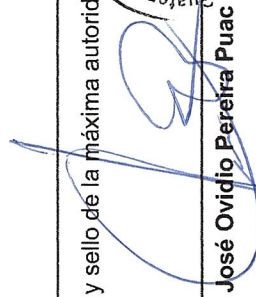
Productos vinculados a RE

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

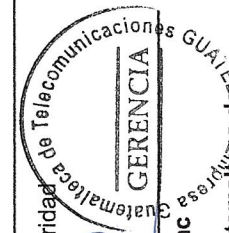
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024
GUATEL

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES

f. Firma y sello de la máxima autoridad



Nombre: **José Ovidio Pereira Puac**
Gerente de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-



GERENCIA
Guatemala de Telecomunicaciones GUATEL

Cuestionario electrónico Instituciones Públicas

III Informe Cuatrimestral 2024 Complemento descriptivo Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 17 Bis.

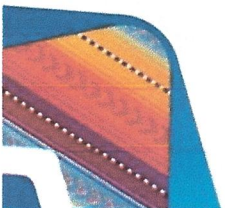
1. Seleccione el nombre del Ministerio, Secretaría o entidad a la que representa.
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-.
2. ¿Se encuentra la institución vinculada a la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028 (ejes, líneas estratégicas, metas presidenciales)?
Sí.
3. ¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas y avances, de acuerdo con la relevancia y contribución al eje o ejes de la PGG, a los cuales se encuentra vinculada la institución?

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL- establece una vinculación con los ejes estratégicos de la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028, específicamente con el Eje Estratégico 1: Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz y el Eje Estratégico 6: Avanzando para Cerrar la Brecha Digital con Tecnología e Innovación. A través de sus acciones y proyectos, GUATEL contribuye a la transparencia y eficiencia administrativa, promoviendo una gestión pública responsable y fortaleciendo el Gobierno Electrónico. Paralelamente, impulsa la innovación tecnológica y la expansión de la conectividad, fundamentales para reducir la brecha digital, fomentar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca, alineándose con los objetivos nacionales de transformación productiva y modernización del Estado, entre las acciones mas importantes alcanzadas durante el ejercicio fiscal 2024, se encuentran:



Eje Estratégico 1: Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz

- GUATEL se encuentra en proceso de reorganización administrativa, que incluye la actualización de manuales operativos y la creación de un reglamento de organización administrativa. Este esfuerzo ha permitido optimizar los procesos internos, mejorar la eficiencia en la gestión y garantizar una estructura más funcional y transparente. Además, se realizó un diagnóstico exhaustivo para identificar puntos críticos en los procesos administrativos, estableciendo las bases para una administración pública más eficiente y responsable.
- Se adoptaron medidas para fortalecer la transparencia financiera mediante la limpieza de cuentas contables acumuladas y la implementación de controles internos más rigurosos. Este proceso incluyó la conciliación de saldos, reclasificación de cuentas y la depuración de archivos financieros, con el objetivo de garantizar la precisión en los registros y prevenir irregularidades futuras. Estas acciones refuerzan el compromiso de GUATEL con una gestión financiera transparente y responsable.
- Se diseñó un reglamento interno de compras, contrataciones y enajenaciones para agilizar los procesos administrativos de la institución, asegurando transparencia y eficiencia en la adquisición de bienes y servicios. Este reglamento, actualmente en revisión, busca garantizar que los procesos de compra sean rápidos y efectivos, alineándose con las normativas vigentes y los principios de buena gobernanza.
- Se realizaron visitas estratégicas a instituciones gubernamentales clave para identificar necesidades y áreas de oportunidad. Estas reuniones permitieron a GUATEL promocionar sus servicios de telecomunicaciones y fortalecer su presencia como proveedor estratégico en el sector público. Este enfoque también facilitó negociaciones interinstitucionales que simplificaron procesos de contratación y optimizaron recursos dentro del Estado.
- Se desarrolló un estudio detallado para identificar áreas clave de ahorro y optimización de recursos. Este análisis permitió implementar medidas de austeridad, como el uso racional de

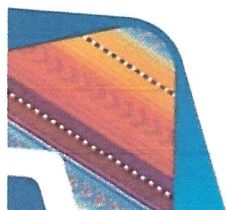


vehículos oficiales y la redistribución de recursos humanos, contribuyendo a la eficiencia operativa y garantizando una gestión más responsable de los recursos públicos.

- Se llevó a cabo un plan exhaustivo de reducción de gastos operativos para garantizar la sostenibilidad financiera de la institución. Este plan incluyó el traslado a oficinas más económicas, la redistribución de responsabilidades administrativas para evitar duplicidades, y la renegociación de deudas con proveedores. Estas acciones generaron ahorros importantes, permitiendo liberar recursos para proyectos estratégicos y garantizar la estabilidad económica sin comprometer la calidad de los servicios.

Eje Estratégico 6: Avanzando para Cerrar la Brecha Digital con Tecnología e Innovación

- GUATEL inició un proyecto estratégico para convertirse en un proveedor de soluciones de Internet (ISP), respondiendo a la creciente necesidad de reducir la brecha digital en el país. Este proyecto incluyó la elaboración de términos de referencia para desarrollar infraestructura tecnológica propia y sostenible, enfocada en brindar acceso a internet de alta calidad a sectores desatendidos. Esta iniciativa busca posicionar a GUATEL como un actor clave en la modernización de las telecomunicaciones en Guatemala, alineándose con los objetivos del “Plan de Conectividad” del gobierno y las metas de inclusión digital promovidas a nivel internacional.
- Con un enfoque en fortalecer las áreas técnicas y comerciales, GUATEL implementó tecnologías avanzadas de monitoreo y optimización técnica. Esto incluyó la contratación de personal especializado y la integración de soluciones para identificar y resolver fallas técnicas de manera proactiva. En el ámbito comercial, se diseñaron estrategias para captar nuevos clientes, desarrollando ofertas personalizadas y realizando visitas estratégicas a instituciones gubernamentales. Estas acciones han mejorado la capacidad operativa y competitividad de GUATEL, asegurando un servicio de calidad para sus clientes.



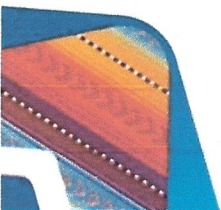
- GUATEL participó en proyectos innovadores, como el análisis de movilidad urbana en el Área Metropolitana, en colaboración con el Ministerio de Comunicaciones. Este proyecto utiliza tecnologías avanzadas, como inteligencia artificial y aprendizaje automático, para analizar flujos vehiculares y proponer soluciones efectivas para la congestión vial. Este trabajo interinstitucional posiciona a GUATEL como un referente en la implementación de tecnologías para el desarrollo urbano.
- En el ámbito comercial, se implementaron ajustes en el tarifario de servicios para hacerlo más competitivo. Esto permitió captar nuevos clientes y retener a los actuales, ampliando la participación de GUATEL en el mercado de telecomunicaciones. Estas modificaciones responden a las necesidades del mercado y fortalecen la posición estratégica de la institución.

4. ¿Se encuentra la institución contenida en el marco de la ampliación presupuestaria del Decreto No.17-2024 del Congreso de la República de Guatemala?

No.

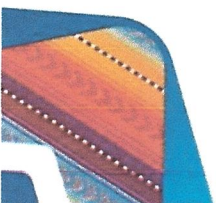
5. Describa los principales logros o resultados institucionales, considerados por la máxima autoridad como relevantes.

- Se entregaron 65,095 Megabits por segundo (Mbps) de servicio de acceso a internet a entidades del estado, logrando un avance físico del 87.92%. Además, se brindó acceso a internet inalámbrico en espacios públicos, mejorando la conectividad y contribuyendo a la modernización tecnológica en el sector público.
- GUATEL entregó un total de 1,135,600 Megabits por segundo (Mbps) de enlaces de datos a entidades del estado, alcanzando un 98.36% de avance físico en este servicio. Además, se arrendaron 36 equipos de telecomunicaciones, fortaleciendo la infraestructura tecnológica estatal y mejorando la capacidad operativa de las entidades públicas.
- GUATEL avanzó significativamente en su proceso de reorganización administrativa. Estas acciones han optimizado los procesos internos,



incrementado la eficiencia en la gestión y garantizado una estructura más funcional y transparente. El diagnóstico realizado permitió identificar y corregir puntos críticos, estableciendo las bases para una administración más eficiente y responsable.

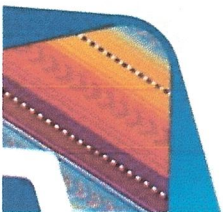
- Se implementaron medidas clave para lograr la limpieza de cuentas contables acumuladas y la aplicación de controles internos más rigurosos. Este esfuerzo incluye la conciliación de saldos, la reclasificación de cuentas y la depuración de archivos financieros, garantizando precisión en los registros y previniendo irregularidades futuras. Estas acciones refuerzan el compromiso de GUATEL con una gestión financiera responsable y transparente.
- Se fortaleció la presencia de GUATEL como proveedor estratégico a través de visitas estratégicas a instituciones gubernamentales clave. Estas reuniones permitieron identificar necesidades específicas, promover servicios de telecomunicaciones y establecer negociaciones interinstitucionales que simplificaron procesos de contratación y optimizaron recursos dentro del Estado.
- GUATEL desarrolló un estudio que identificó áreas clave para el ahorro y la eficiencia operativa. Se implementaron medidas como el uso racional de vehículos oficiales y la redistribución de recursos humanos, lo que resultó en una gestión más responsable y eficiente de los recursos públicos.
- A través de un plan de reducción de gastos operativos, GUATEL logró trasladarse a oficinas más económicas, redistribuir responsabilidades administrativas y renegociar deudas con proveedores. Estas acciones generaron importantes ahorros que fortalecieron la estabilidad financiera de la institución sin comprometer la calidad de los servicios ofrecidos.
- GUATEL inició el proyecto de transformación para volverse un proveedor de soluciones de Internet (ISP), respondiendo a la necesidad de reducir la brecha digital en Guatemala. Este proyecto incluye el desarrollo de infraestructura tecnológica sostenible y de alta calidad para ampliar el acceso a internet en sectores desatendidos, posicionando a la institución como un actor clave en la modernización de las telecomunicaciones en el país.



- La institución mejoró sus capacidades técnicas y comerciales mediante la implementación de tecnologías avanzadas de monitoreo y optimización técnica, así como la contratación de personal especializado. Estas acciones, junto con estrategias comerciales innovadoras, han mejorado la competitividad de GUATEL y asegurado un servicio de excelencia para sus clientes.
6. Describa de manera breve, los desafíos técnicos, administrativos y financieros que deberán superarse para el cumplimiento de las metas y de los resultados institucionales durante el ejercicio fiscal 2025.

Para el ejercicio fiscal 2025, GUATEL enfrentará varios desafíos técnicos, administrativos y financieros para alcanzar sus metas y resultados institucionales, los cuales son:

- En el ámbito técnico, uno de los principales retos será la implementación y expansión de su infraestructura tecnológica para convertirse en un proveedor de soluciones de internet (ISP). Esto requiere un esfuerzo significativo para desarrollar una infraestructura propia y sostenible, alineada con el "Plan de Conectividad" del gobierno. Además, se deberán superar obstáculos técnicos relacionados con la integración de nuevas tecnologías de monitoreo y optimización de redes para garantizar un servicio de alta calidad.
- Del punto de vista administrativo, la institución debe avanzar en la ejecución completa de su reorganización administrativa. Este proceso incluye la actualización de manuales operativos, la aprobación de su reglamento de organización administrativa, y la mejora en la eficiencia de los procesos internos. A pesar de los avances, la implementación de los nuevos procedimientos administrativos requerirá una capacitación constante del personal y la consolidación de un sistema que permita una gestión más eficiente y transparente.
- En cuanto a los desafíos financieros, GUATEL debe manejar cuidadosamente su deuda heredada y continuar con el proceso de



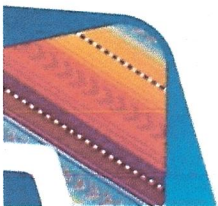
reducción de gastos operativos. Aunque se han tomado medidas de austeridad y optimización de recursos, como el traslado de oficinas a lugares más económicos y la renegociación de deudas, la institución deberá asegurar la sostenibilidad financiera sin comprometer la calidad del servicio. La gestión adecuada de los recursos y la eliminación de las deudas pendientes serán esenciales para liberar fondos que se destinen a proyectos estratégicos y la consolidación del rol de GUATEL como un actor clave en el desarrollo tecnológico del país.



Ing. José Daniel Fuentes Ureta
Jefe de Planificación
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -
GUATEL-



Ing. José Ovidio Pereira Puac
Gerente
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
-GUATEL-





Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

OFICIO CIRCULAR-SPPD-DASP-01-2024/rdlo
Guatemala, 14 de mayo de 2024

Asunto: Registro de la planificación, programación y ejecución cuatrimestral durante el año 2024.

Señores
Ministros de Estado
Secretarías de la Presidencia
Gerentes y Directores de Empresas Públicas
Entidades Descentralizadas y Autónomas
Su Despacho

Estimadas autoridades:

De manera atenta, me dirijo a usted, para hacer un atento recordatorio sobre los registros de la ejecución cuatrimestral que la institución debe cumplir durante el año 2024, utilizando la herramienta informática Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-:

Actividad	Marco legal y regulatorio	¿Cómo debe realizarse?	Plazos	¿Qué debe presentar?	¿Dónde se entrega?
II Informe Cuatrimestral 2024	Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados.	Registrar mensualmente el avance de metas físicas y financieras en el módulo de ejecución del cuatrimestre correspondiente en SIPLAN.	El módulo de ejecución de ese cuatrimestre estará disponible del 9 de mayo al 6 de septiembre y se dispondrá de los siguientes 5 días hábiles para entregar el oficio que conste la carga de la información.	Oficio en que conste la carga en SIPLAN de la información con el reporte correspondiente de ejecución física y financiera del cuatrimestre.	En sede central de SEGEPLAN.
III Informe Cuatrimestral y Anual 2024	Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 8. Vinculación plan-presupuesto y Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión	Registrar mensualmente el avance de metas físicas y financieras en el módulo de ejecución del cuatrimestre correspondiente en SIPLAN.	El módulo de ejecución de ese cuatrimestre estará disponible del 9 de septiembre al 17 de enero de 2025 y se dispondrá de los siguientes 5 días hábiles	Oficio en que conste la carga en SIPLAN de la información con el reporte correspondiente de la ejecución física y financiera del cuatrimestre.	En sede central de SEGEPLAN.

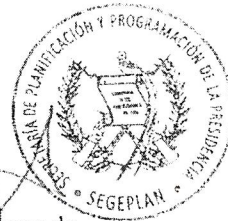
RDLO
04



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

Actividad	Marco legal y regulatorio	¿Cómo debe realizarse?	Plazos	¿Qué debe presentar?	¿Dónde se entrega?
	Presupuestaria por Resultados.		para entregar el oficio que conste la carga de la información.		

Sin otro particular, me despido reiterando las muestras de mi más alta consideración y estima.



C. Mendoza
Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLAN-

c.c. archivo

[Handwritten signature]
al